



El Balís News

#BeBalís

Atendiendo a las resoluciones dictadas por el Gobierno ([BOE-A-2020-3692](#)) a consecuencia de la situación excepcional del COVID-19 y el Estado de Alarma, nos vemos obligados, siguiendo las ordenes del Inspector Jefe de la Policia Local de Sant Andreu de Llavaneres, Lluís Silva, a restringir el acceso a todas las instalaciones del Puerto y edificio social. **Esto conlleva que el acceso a Port Balís a pie y en vehículo queda restringido excepto a servicios y estados de necesidad.**

PROTOCOLO CIERRE PUERTO

- ACCESO SANT VICENÇ CERRADO EXCEPTO EMERGENCIAS Y VEHICULOS EN SERVICIO.
- ACCESO PEATONAL POR LA NACIONAL CERRADO
- ACCESO SANT ANDREU LLAVANERES RESTRINGIDO EXCEPTO PERSONAL AUTORIZADO Y VEHICULOS EN SERVICIO.

No obstante, el Club mantiene el servicio mínimo de marinería y emergencia en todo el puerto.

Esta decisión se mantendrá hasta nuevo aviso, siguiendo las indicaciones mandadas en cada momento por las autoridades.

Os mantendremos informados,